



**Comité de Comercio y Desarrollo en
Sesión Extraordinaria**

**INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMERCIO Y DESARROLLO EN
SESIÓN EXTRAORDINARIA, EMBAJADOR TAN YEE WOAN (SINGAPUR),
AL COMITÉ DE NEGOCIACIONES COMERCIALES**

-
- 1.1. Los Miembros recordarán que el Comité de Comercio y Desarrollo en Sesión Extraordinaria (el Comité en Sesión Extraordinaria) recibió en septiembre de 2015 una comunicación del G-90 (JOB/DEV/29-JOB/TNC/51), que contenía propuestas de texto para 25 disposiciones relativas al trato especial y diferenciado.
- 1.2. Desde entonces, el Comité en Sesión Extraordinaria ha trabajado intensivamente en estas propuestas en reuniones formales e informales. Más recientemente, los debates se han celebrado en reuniones en pequeños grupos, donde se han negociado algunas propuestas sobre la base de textos.
- 1.3. Esas consultas han ayudado a comprender mejor las preocupaciones manifestadas implícitamente en las propuestas y han permitido debatir ciertos aspectos de algunas propuestas sobre la base de textos. Hay que reconocer los incansables esfuerzos de los proponentes, que han presentado en varias fases del proceso versiones revisadas de algunas de las propuestas. El compromiso y la participación constructiva de otros Miembros también son dignos de elogio.
- 1.4. El G-90 ha presentado recientemente una lista de 16 propuestas revisadas que querrían que se consideraran posibles resultados para Nairobi. Este documento se ha distribuido con la signatura WT/MIN(15)/W/31. Las negociaciones basadas en textos sobre algunas de estas propuestas han avanzado, aunque aún requieren mucho más trabajo, pero en otras sigue habiendo numerosas diferencias.
- 1.5. En mi opinión, se trata de un paso adelante encomiable. Pero está claro que todavía queda mucho camino por recorrer para superar las demás diferencias. En particular, habrá que abordar colectivamente tres esferas para poder alcanzar resultados tangibles y concretos en Nairobi.
- 1.6. Una cuestión concreta que hemos tenido que abordar es la de quiénes serían los beneficiarios de las propuestas. Algunas delegaciones opinan que las flexibilidades que se persiguen solo pueden en el mejor de los casos otorgarse a los PMA. Otras consideran que, puesto que la premisa básica de las propuestas sobre trato especial y diferenciado es que sean aplicables a todos los países en desarrollo, los resultados que se puedan alcanzar sobre las propuestas presentadas, a menos que se refieran específicamente a los PMA, no deberían ceñirse a los PMA o a cualquier otra categoría de países en desarrollo. Para poder progresar habría que llegar a algún tipo de entendimiento común sobre esta cuestión.
- 1.7. Otra cuestión genérica que no hemos podido resolver es la percepción de lo que es viable frente a lo que es importante. De las diferentes reuniones celebradas se puede inferir claramente que el G-90 atribuye una gran importancia a algunas propuestas. Pero otras delegaciones también han dejado claro que, tal como están formuladas actualmente, muchas de esas propuestas no son viables.

1.8. Además, se han planteado preguntas sobre cómo habría que proceder en el futuro con las propuestas que no se concreten en Nairobi. ¿Qué hay que hacer con ellas? Quiero alentar a los Miembros a que encuentren una solución mutuamente aceptable para seguir examinando las restantes propuestas sobre trato especial y diferenciado, para que también quede debidamente reflejado en el texto.

1.9. Para poder hallar puntos de entendimiento, todas las delegaciones deberían comenzar a reflexionar seriamente sobre soluciones creativas que susciten un mínimo de preocupaciones y permitan encontrar otras formas de resolver los problemas planteados en las propuestas. Los Miembros tendrán que seguir trabajando con la apertura de espíritu y la flexibilidad y capacidad de adaptación que han sido el sello distintivo de nuestra labor hasta ahora.

1.10. Imagino que a partir de ahora y en Nairobi, nuestra labor se centrará en estas 16 propuestas incluidas en la última comunicación del G-90.

1.11. Tengo la intención de seguir celebrando reuniones en pequeños grupos hasta el martes 8 de diciembre incluido, con miras a seguir afinando el texto y tratar de ultimar un posible paquete para Nairobi. Sigo decidido a hacer cuanto esté en mi mano para alcanzar resultados tangibles para Nairobi en este importante ámbito de nuestra labor.
